

**LA FINCA REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.**  
**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de LA FINCA REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L. (la “**Sociedad**”) a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar en las instalaciones del Hotel AC by Marriott, sito en Pozuelo de Alarcón, Parque Empresarial La Finca, Paseo del Club Deportivo, número 1, edificio 17, **el día 22 de agosto de 2019, a las 16:30 horas**, y en la que se tratará el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.- Acuerdo de suspensión inmediata de la Junta hasta la definitiva resolución de la demanda de nulidad de la escisión de Promociones y Concierptos Inmobiliarios, S.A., de la que nace la Sociedad, en los Juzgados de lo Mercantil de Madrid.
- Segundo.- Concesión del derecho de separación al socio Dña. Yolanda García-Cereceda de su participación directa e indirecta en la Sociedad con efectos inmediatos.
- Tercero.- Cambio de denominación social. Modificación del artículo 1 de los estatutos sociales.

Se hace constar que:

- (i) De conformidad con lo dispuesto por el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social de la Sociedad y a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de la convocatoria de la Junta General, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.
- (ii) De conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.
- (ii) De conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de un notario que levante acta de la Junta General.

En Pozuelo de Alarcón, a 2 de agosto de 2019. El secretario no consejero del consejo de administración de la Sociedad – Diego L. Lozano Romeral.

